

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DEL INTERIOR

23921 *Resolución de la Subdirección General de Gestión Económica y Patrimonial por la que se convoca el procedimiento abierto para la contratación del servicio de intérpretes para la Oficina de Asilo y Refugio.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ministerio del Interior.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Ministerio del Interior.
 - 2) Domicilio: Amador de los Rios, 7.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28010.
 - 6) Correo electrónico: mesas@mir.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.contrataciondelestado.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 19/07/2010.
 - d) Número de expediente: P-10-086.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Servicio de intérpretes.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 125.000 euros. IVA (%): 18. Importe total: 147.500 euros.
5. Garantías exigidas. Provisional (importe): 2.500,00 euros. Definitiva (%): 5% del importe de licitación, IVA excluido.
6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo T, Subgrupo 5, Categoría A.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se requiere.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 20/07/2010.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General del Ministerio del Interior.
 - 2) Domicilio: Amador de los Rios, 7. Entreplanta.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28010.

8. Apertura de Ofertas:

- a) Dirección: Amador de los Rios, 7. Entreplanta.
- b) Localidad y código postal: Madrid 28010.
- c) Fecha y hora: 12/08/2010, a las 12 horas.

9. Gastos de publicidad: Serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 2 de julio de 2010.- El Subdirector General de Gestión Económica y Patrimonial, don Rafael Majano Hidalgo.

ID: A100054142-1